



## CIRCULAR INFORMATIVA.

C/ Pedrera Baja 55, Bajo

13003 Ciudad Real

Tlf: 926 22 25 01 - Fax: 926 25 50 24

e-mail: [coleg13@enfermundi.com](mailto:coleg13@enfermundi.com)

[www.ocenf.es/ciudadreal](http://www.ocenf.es/ciudadreal)

Estimada/o compañera/o:

Nuevamente nos ponemos en contacto para comunicarte los proyectos y actividades que la Junta de Gobierno de tu Colegio Oficial te ofrece en los últimos meses del ejercicio del año 2011.

Seguimos organizando un programa de Cursos de Formación Continuada, que tenéis a vuestra disposición en nuestra Pagina Web, que esperamos sean de vuestro agrado y participéis, así como los de Gradua 2 en su primera parte (Prescripción Generalista y T.I.C.) hasta completar el numero de solicitantes.

Los que ya lo han realizado, recibirán su certificación de Enfermera/o Prescriptor Generalista, para lo que ya se mandó la documentación necesaria.

En la ultima reunión de presidentes celebrada recientemente, se aprobaron las bases para la realización de la segunda parte del Proyecto Gradua 2, que nos va a permitir obtener el Certificado de Enfermera/o Prescriptor Especialista, y con el trabajo Fin de Curso, el Título de Graduado en Enfermería a través de ese proyecto de nuestra Organización Colegial. De todo ello os informaremos puntualmente como es nuestra norma.

Por otra parte, los nuevos tiempos requieren nuevas soluciones, y en nuestro Colegio Oficial nos hemos puesto manos a la obra para buscarlos en beneficio de todos, para abaratar los costes en la medida de lo posible y seguir ofreciendo mas y mejores servicios a todos los colegiados de nuestra provincia, que sean susceptible de desarrollarlos ON LINE (comunicados urgentes de concursos, oposiciones, ofertas de trabajo, circulares informativas, nuestra revista de Enfermería de Ciudad Real, etc.) para buscar modelos sostenibles en el tiempo, porque las evidencias nos demuestra que el presente y el futuro radica en las nuevas tecnologías.

Por lo tanto, la impresión en papel da paso a un formato interactivo de distribución electrónica.

Los pasos de un formato a otro no serán inmediatos, si no progresivos, para lograr la máxima difusión a todos nuestras/os compañeras/os a nivel provincial y su puesta en marcha requiere disponer del correo electrónico de todos, ya que tras el recuento realizado, disponemos en nuestra base de dato de 2700 frente a los 800 que aun no nos lo han facilitado y a los que solicitamos su inclusión a la mayor brevedad posible, imprescindible para canalizar las comunicaciones de nuestro Colegio Profesional, de una manera ágil, cómoda, rápida y eficaz.

Hasta que no dispongamos de todas las direcciones de correo electrónico, seguiremos editando en formato papel en número reducido, nuestra revista provincial para los

colegiados de los que no dispongamos de esa información, que lo recibirán como hasta ahora en sus domicilios.

Mientras tanto, aquellos que quieran seguir recibiendo nuestra Revista Profesional en formato papel, deben llamar al Colegio haciendo constar su deseo.

También os debemos comunicar, ya lo hicimos en su momento, a raíz de la aprobación en nuestra Comunidad del Decreto 211/2010 de 21/09/2010 de los Registros de Profesionales Sanitarios de Castilla La Mancha, de la Conserjería de Salud y Bienestar Social, a lo que obligan las Leyes 41/2010 de 14 de Noviembre, Reguladora de la Autonomía de los Pacientes y 44/2003 de 21 de Noviembre de Ordenación de los Profesionales Sanitarios, que es obligatoria la necesidad de actualizar los datos completos de todos los colegiados de nuestra provincia regularmente encomendando a los Colegios Profesionales y Consejos Autonómicos, la necesidad de mantener un Registro Profesional que garantice a los ciudadanos el acceso LOS DATOS DE CARÁCTER PÚBLICO (nombre, apellidos, especialidad y lugar de trabajo y, en su caso, categoría y función)

Por todo ello, rogamos a todos aquellos colegiados que no tengan actualizados sus datos personales, se pongan en contacto con el colegio para realizarlo, porque así nos obliga la legalidad vigente.

Desde la Vocalía de Docencia e Investigación se esta trabajando en la posibilidad de ofrecer a todos los interesados los Cursos de preparación para la Evaluación de la Competencia y la obtención del Título de Enfermera/o Especialista por la vía extraordinaria de lo que informaremos oportunamente.

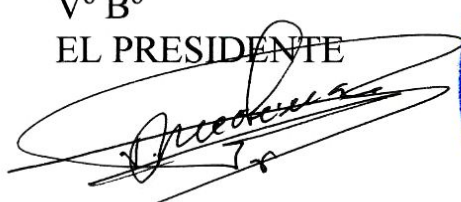
Se convocan los **XIV Premios de Investigación en Enfermería**. Los plazos de presentación, bases, resolución y cuantía de los mismos están a disposición en la página Web del Colegio.

Finalmente os debemos comunicar, como es costumbre anual, que el numero elegido para el Sorteo de la Lotería de Navidad del 22 de Diciembre de 2011 es el numero **26.390** que esta a vuestra disposición en la Administración de Loterías CARMONA, domiciliada en la C/ Alarcos, 3 de Ciudad Real. Esperamos que en esta ocasión nos acompañe la suerte.

Siempre a vuestra disposición, reciban un cordial saludo.

Ciudad Real, a 21 de Octubre de 2011.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE



- JOSE MEDINA MINGALLON-



LA SECRETARIA



- MARIA LUISA RUIZ PALACIOS-